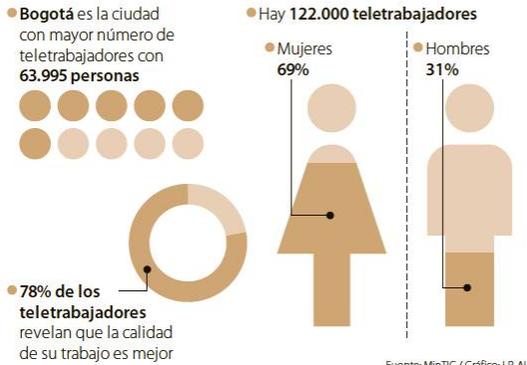


teletrabajo

PANORAMA DEL TELETRABAJO



damental mantener buenos canales de comunicación, teniendo claro que teletrabajar no significa migrar al correo y que siguen vigentes herramientas tales como llamadas telefónicas, mensajes de texto o reuniones virtuales, utilizando plataformas como Microsoft Teams o Skype, para conectarse con los colaboradores y hacer seguimiento a sus labores. De igual manera, es muy importante tener sistema de métricas con los empleados, que le ayude a los equipos de trabajo a priorizar y a tener una adecuada gestión y supervi-

sión de los retos de la organización.

A medida que la crisis de Covid-19 continúa afectando la forma principal en la que las personas trabajan y las empresas compiten, los dirigentes empresariales de todas las industrias están reevaluando el riesgo, cambiando la estrategia y buscando nuevas formas de navegar la incertidumbre económica. Está claro que los líderes de equipo deben desarrollar las capacidades necesarias para asumir entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos, como lo es el que esta-

mos viviendo a causa de la pandemia. Se requiere un entendimiento claro de los principales factores que afectarán, directa e indirectamente el entorno, la empresa y su funcionamiento; así mismo, se deben conocer muy bien las fortalezas de la organización, lo que permitirá aprovechar las circunstancias cambiantes. Los líderes, por lo tanto, deben impulsar estrategias adaptativas en sus compañías, conectando las oportunidades (y amenazas) del contexto, con las capacidades de la organización para potenciarlas al máximo, promoviendo una cultura organizacional que permita el trabajo efectivo desde lo remoto.

Esta nueva realidad se convertirá en una norma y debemos adaptarnos rápidamente para no perder la continuidad del negocio, así como tampoco la competitividad y la productividad. Las organizaciones que prosperarán serán aquellas cuyos líderes hayan aprendido las lecciones que hasta el momento ha dejado la pandemia, particularmente en lo referente al nuevo esquema de relacionamiento que deben tener con sus grupos de interés, particularmente con sus empleados, proveedores y clientes.

El salvavidas del mundo actual

Hoy el planeta enfrenta algo jamás imaginable, una pandemia que arrodilla al mundo entero, y como si fuera poco, un cambio climático que cada día afecta más al mundo. El uso predominante del carbón que a 2017 fue de aproximadamente de 44.000 toneladas, el petróleo que cuenta con un aproximado de 85.000 barriles de producción diaria y el gas natural que en 2018 registró un aproximado de 4.000 billones de centímetros cúbicos usados.

Todas estas, como las principales fuentes de energía, que han hecho que se liberen grandes cantidades de dióxido de carbono, han ocasionado un aumento de aproximadamente en un tercio de este gas en el aire. Sumado a que el petróleo juega con la estabilidad de monedas internacionales, llámense dólar, euro, entre otras monedas. Y hoy en medio de esta crisis cuando ni transportar combustibles fósiles se debe, por las cuarentenas impuestas por los gobiernos, nos damos cuenta de cuanto han ayudado los proyectos ya instalados de energías renovables que en el mundo para el 2018 ya representaban un estimado de 171 GW.

Es por esto que considerar ocuparnos de la amenaza que se cierne sobre los bienes naturales del planeta, también forma parte de la lucha contra la pobreza, el hambre y la desnutrición, considerando que las personas vulnerables sufren más que cualquier otro grupo de población, los problemas relativos al planeta tierra,

ya que estos van relacionados y hacen exponencialmente la malnutrición, la mortalidad infantil y las enfermedades asociadas a la contaminación. Por esta razón, es clave que las políticas tomen en cuenta los costos naturales en todas las decisiones de tipo económico, y que los servicios de la naturaleza se dejen de percibir como servicios gratuitos e inagotables. De igual manera, se debe tomar más atención en el rol de las comunidades locales, para que estas tengan mucho más conciencia en la conservación de los recursos naturales. Así mismo, se debe analizar la capacidad de las ayudas internacionales para orientar los fondos hacia el apoyo de los servicios de la naturaleza.

LA INDUSTRIA DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES DEBE UNIRSE MÁS QUE NUNCA

Razón por la que hoy debe tomar una relativa importancia las energías renovables en el actual panorama. Ya que es clave aumentar este tipo de soluciones, si de verdad queremos dejar un planeta habitable a nuestras venideras generaciones. Es por todo lo anterior, que empresas de soluciones de energías no convencionales, vienen colocando cada día un grano de arena, trabajando por la consolidación de nuevos proyectos energéticos, generando la experiencia y conocimiento para que la tecnología vaya al ritmo de la afectación de estos factores y podamos implementar estas tecnologías mucho más eficientes para protección de nuestro planeta.

No podemos bajar los brazos cuando la humanidad más nos necesita fuertes, tenemos que seguir en nuestra labor, que mucho bien le ha venido haciendo a un planeta tan golpeado por los últimos acontecimientos de calentamiento global y la contaminación.

Así que la industria de energías renovables no convencionales debe unirse ahora más que nunca, para seguir llevando a cabo proyectos que beneficien a comunidades que después de esta crisis probablemente vayan a perder lo poco que tenían, a industrias que trataran de recuperarse y que mejor que hacerlo con ahorros en energía, con una energía más limpia y que permites retorno de inversión para quien aplique este tipo de soluciones.



MARISOL NEIRA ARDILA
Regional Sales
Manager Latin
America &
Caribbean,
Yingli Solar

TRIBUNA PARLAMENTARIA

Bienvenido el Congreso virtual



HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA
Representante
a la Cámara

Nuestro sistema político es reconocido como una de las democracias más antiguas de Latinoamérica, el cual ha basado su existencia en la presencia activa y permanente de las

tres ramas del poder público.

El Presidente de la República emitió el decreto de Estado de Emergencia económica y social el 17 de marzo, pero desde el 12 de marzo con la directiva presidencial 02 ya se habían autorizado medidas para la Rama Ejecutiva relacionadas con el teletrabajo y el uso de herramientas colaborativas, las cuales incluían la posibilidad de sesiones virtuales en el Consejo de Ministros.

La Rama Judicial no se quedó atrás, el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo del 15 de marzo, suspendió términos y autorizó el trabajo de los funcionarios judiciales desde sus casas; esta decisión fue secundada por las altas cortes, que modificaron sus reglamentos para sesionar de manera virtual cuando fuere necesario.

Solo el Congreso de la República no pudo tomar una iniciati-

va para iniciar sus sesiones virtuales a voluntad propia; la actividad de esta rama del poder público fue suspendida desde el 16 de marzo por los presidentes de Senado y Cámara de Representantes.

Esta rama del poder acostumbrada a soportar su acción política en el ejecutivo colombiano, espero hasta que el presidente de la República, mediante decreto 491 del 28 de marzo, le autorizara la virtualidad. La semana pasada, por fin el congreso inició sus sesiones de manera virtual, pese a que desde el 19 marzo 40 Representantes a la Cámara lo habíamos solicitado.

Esta situación generó un desgaste institucional muy grande para el Congreso, mientras tanto, el Gobierno Nacional avanzó en el desarrollo del Estado de Emergencia, permitiéndole emitir aproximadamente 48 Decretos Ley en un mes, sin ningún tipo de control político. Recordemos que, a este gobierno le tomó 10 meses la aprobación de sus primeras 16 Leyes.

Tan grande fue el desgaste para el legislativo, que la banca de gobierno aprovechó para relanzar la propuesta de un congreso más pequeño, con el argumento de ahorrar \$300.000 millones al año en el presupuesto, sin tener en cuenta que la Rama Ejecutiva tiene gastos de funcio-

namiento que ascienden a los \$40 billones, de los cuales \$0,2 billones son de la Casa de Nariño. La Rama Judicial tiene gastos de funcionamiento equivalentes a \$4,3 billones y la Rama Legislativa \$0,5 billones del Presupuesto General de la Nación.

El Congreso tiene que sesionar; el pago de salarios y elementos de bioseguridad al personal de la salud; la decisión de trasladar pensionados de las AFP a Colpensiones; el "crédito" que se autorizó el Gobierno Nacional de los recursos de regalías y del Fonpet propios de las entidades territoriales; y las actuaciones del Banco de la República durante la pandemia; son solo algunos temas que coparán la agenda del control político en el Congreso virtual.

Otro reto que esperamos pueda superar el Congreso virtual, es la discusión y votación de los proyectos de ley, temas como la cadena perpetua para violadores de niños; borrón y cuenta nueva para bajar los tiempos de castigo en las centrales de riesgo; la regulación del plástico de un solo uso; entre otros tantos, esperan ser agendados en comisiones y plenarios.

El Congreso debe sesionar, la democracia lo requiere y el pueblo lo exige.

Perdón por no haberlo hecho antes.